

**Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se adjudica el contrato correspondiente al suministro e instalación de un compresor insonorizado, secador frigorífico, depósito de aire y filtro para el Instituto de Carboquímica.**

A los efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se publica que el órgano de contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, con fecha 21 de abril de 1999 ha acordado adjudicar a «Tecyser, Sociedad Limitada», el contrato arriba referenciado por un importe de 5.000.000 de pesetas.

Madrid, 26 de abril de 1999.—El Subdirector general de Obras e Infraestructuras, Miguel Dolç Rincón.—18.900-E.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

**Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la adjudicación del procedimiento negociado número 99/4551, para la contratación del mantenimiento de los productos «software» instalados en el Centro de Control de Recaudación (CENDAR) de la Tesorería General de la Seguridad Social, para 1999.**

1. *Entidad adjudicadora:*

- Organismo: Tesorería General de la Seguridad Social, calle Astros, 5 y 7, 28007 Madrid. Teléfono 503 80 00. Fax 503 84 15.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Área de Administración y Régimen Interior.
- Número de expediente: 99/4551.

2. *Objeto del contrato:*

- Tipo de contrato: Servicios.
- Descripción del objeto: Mantenimiento de los productos «software» instalados en el Centro de Control de Recaudación (CENDAR) de la Tesorería General de la Seguridad Social, para 1999.
- Lote.
- Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Negociado.
- Forma: Negociado sin publicidad.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 9.567.323 pesetas (equivalentes a 57.500,77 euros, como unidad de cuenta).

5. *Adjudicación:*

- Fecha: 22 de diciembre de 1998.
- Contratista: «C.A. Computer Associates España, Sociedad Anónima».
- Nacionalidad: Española.
- Importe de adjudicación: 9.567.323 pesetas (equivalentes a 57.500,77 euros, como unidad de cuenta).

Madrid, 15 de abril de 1999.—El Director general, por delegación (Orden de 21 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), la Secretaría general, Reyes Zatarain del Valle.—18.859-E.

**Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado del concurso abierto número 99/2206, iniciado para la contratación de la edición y suministro del modelo TC-1, para la Tesorería General de la Seguridad Social.**

1. *Entidad adjudicadora:*

- Organismo: Tesorería General de la Seguridad Social.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Área de Administración y Régimen Interior. Sección de Suministros.
- Número de expediente: 99/2206.

2. *Objeto del contrato:*

- Tipo de contrato: Administrativo.
- Descripción del objeto: Edición y suministro del modelo TC-1, «Boletín de Cotización al Régimen General de la Seguridad Social» para la Tesorería General de la Seguridad Social.
- Lote:
- Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 10, de 12 de enero de 1999.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 85.000.000 de pesetas (equivalentes a 510.860,29 euros como unidad de cuenta).

5. *Adjudicación:*

- Fecha: 30 de marzo de 1999.
- Contratista: «Comercial Importadora de Papel, Sociedad Anónima».
- Nacionalidad: Española.
- Importe de adjudicación: 60.088.000 pesetas (equivalentes a 361.136,15 euros como unidad de cuenta).

Madrid, 19 de abril de 1999.—El Director general, por delegación (Orden de 21 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), la Secretaría general, Reyes Zatarain del Valle.—18.856-E

**Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado del concurso abierto número 99/2205, iniciado para la contratación de la edición, suministro y distribución de modelos de la serie TA en distintas lenguas cooficiales.**

1. *Entidad adjudicadora:*

- Organismo: Tesorería General de la Seguridad Social.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Área de Administración y Régimen Interior. Sección de Suministros.
- Número de expediente: C.A. 99/2205.

2. *Objeto del contrato:*

- Tipo de contrato: Administrativo.
- Descripción del objeto: Edición, suministro y distribución de modelos de la serie TA en distintas lenguas cooficiales.
- Lote: Dos.
- Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 351, de 12 de enero de 1998.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: Lote 1: 34.000.000 de pesetas (equivalentes a 204.344,12 euros como unidad de cuenta). Lote 2: 26.000.000 de pesetas (equivalentes a 156.263,15 euros como unidad de cuenta).

5. *Adjudicación:*

- Fecha: 17 de marzo de 1999.
- Contratista: Lote 1: «Artes Gráficas Gandolfo, Sociedad Anónima». Lote 2: «Gráficas Artísticas Milán, Sociedad Anónima».
- Nacionalidad: Española.
- Importe de adjudicación: Lote 1: 24.000.000 de pesetas (equivalentes a 144.242,91 euros como unidad de cuenta). Lote 2: 17.970.445 pesetas (equivalentes a 108.004,55 euros como unidad de cuenta).

Madrid, 19 de abril de 1999.—El Director general, por delegación (Orden de 21 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), la Secretaría general, Reyes Zatarain del Valle.—18.855-E

**Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de remodelación de la planta cuarta del edificio sede de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Cáceres. Expediente número 99/10601/98.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se comunica que por Resolución de la Dirección General de la Tesorería General, de 20 de abril de 1999, se ha adjudicado a la empresa «Construcciones y Restauraciones, Sociedad Limitada», por un importe de 46.532.332 pesetas, lo que equivale a 279.664,95 euros, y un plazo de cinco meses, la ejecución de las obras de remodelación de la planta cuarta del edificio sede de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Cáceres. Expediente número 99/10601/98.

Madrid, 22 de abril de 1999.—El Director general, P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), la Secretaría general, Reyes Zatarain del Valle.—18.894-E.

**Resolución del Centro de Atención a Minusválidos Físicos de Alcuéscar del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales por la que se adjudica el concurso de servicio, por el procedimiento abierto, número 23/99 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de abril de 1999) para la contratación del servicio de comedor-catering para el Centro de Atención a Minusválidos Físicos de Alcuéscar (Cáceres) para 1999.**

A propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación del IMSERSO, y a la vista de las actuaciones llevadas a cabo en reuniones mantenidas por la citada Mesa el día 23 de abril de 1999, según acta número 44/99 para la contratación del servicio de comedor-catering para el CAMF de Alcuéscar (Cáceres), esta Dirección del Centro de Atención a Minusválidos Físicos de acuerdo con las facultades que le han sido conferidas ha tenido a bien resolver:

Primero.—La adjudicación definitiva del citado servicio: Servicio de comedor-catering por un importe global de 5.322.080 pesetas, desglosados en desayunos a 200 pesetas, almuerzos a 620 pesetas, meriendas a 175 pesetas y cenas a 590 pesetas a la empresa Serunión.

2. El contrato regirá durante un mes a partir de 1 de mayo de 1999.

3. La fianza definitiva se constituirá por el adjudicatario en el plazo de siete días.